

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/La-clase-obrera-venezolana-como-protagonista-en-la-gestion-de-la-produccion>

# **La clase obrera venezolana como protagonista en la gestión de la producción**

- Les Cousins - Venezuela -

Date de mise en ligne : samedi 16 août 2003

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

Por Luis Primo

[Aporrea](#)

*"Participar, es participar en el poder o no es nada."*

**Alberto Delfico**

El proceso revolucionario ha llegado a una encrucijada, en donde debe definir cuál será el proyecto económico que desarrollará la Revolución Bolivariana ; es decir cómo transformar las relaciones de producción capitalistas.

El debate ha comenzado. Por una parte sectores de la alta dirigencia del gobierno y algunos sectores de los partidos políticos que apoyan la revolución están hablando de un "Proyecto de Capitalismo Nacional" que desarrollaría una burguesía nacional que junto al Estado industrializaría el país. Toda la historia del proceso socioeconómico venezolano ha demostrado que no existe una burguesía nacional interesada en el desarrollo económico de nuestra nación.

Creemos que es erróneo pensar que se puede construir una burguesía progresista en la época de mayor concentración de capital del imperialismo. Incluso si fuera posible dar pasos en ese sentido serían aplastados por el capitalismo internacional, que no desea ni permitirá un crecimiento autónomo en la región.

Por otra parte otros sectores de los partidos políticos, movimientos, organizaciones populares, sectores sindicales y de trabajadores apuestan a nuevos modos de producción y formas de gestión en las empresas, verdaderamente revolucionarias, que transformen las relaciones de producción capitalistas. Tal vez estos sectores del pueblo tengan aún muchas confusiones e incoherencias, pero tienen una intuición de clase que ha logrado dos grandes victorias : el levantamiento popular contra el golpe de Estado del 11 de Abril de 2002 y la derrota del lock-out petrolero con la toma por parte de los trabajadores de nuestra principal industria petrolera y su puesta en producción. Estas tendencias están entrando en un fuerte debate ideológico y político que terminará definiendo el rumbo de la Revolución Bolivariana.

Para nosotros un proyecto revolucionario, verdaderamente emancipador, se debe sostener en un cambio de las relaciones de propiedad y de producción que permita a los trabajadores y al pueblo en general dos cosas fundamentales : Primero, que sean los trabajadores los que decidan el destino social y el uso de los medios de producción, comunicación y distribución y, segundo, cómo organizar el trabajo para desarrollar las capacidades de producción de manera colectiva y autónoma.

Poseer los medios de producción no es sólo una posesión material o la propiedad jurídica de la empresa, es además poseer los medios de poder para desarrollar la producción social, de acuerdo a la participación y decisión tomada democráticamente por todos los trabajadores.

El problema no es sólo participar, sino bajo qué condiciones se participa, cómo se participa, es decir cómo se organiza la cooperación de las diferentes instituciones de la sociedad de una manera democrática.

Los trabajadores se preguntan por qué razón las máquinas y las empresas deben pertenecer a alguien diferente de aquellos que la ponen en movimiento día a día y por qué la fuerza de trabajo es rebajada a simple mercancía. Es entonces que en momentos de crisis coyunturales, donde existe un descontento acumulado durante décadas de aspiraciones insatisfechas y sumadas además al lock-out petrolero de diciembre del 2002 promovido por la burguesía, cuando los trabajadores pasan instintivamente de una impugnación potencial a una impugnación efectiva

del sistema capitalista. El nivel de conciencia cambia ; da un salto cualitativo y buscan modificar y transformar las relaciones sociales de producción.

Este gran salto de una conciencia corporativa, reivindicativa y una conciencia política, los trabajadores lo dirigen en un primer momento a las empresas y van directamente contra la organización del trabajo, las técnicas de producción y la división del trabajo, que forman la matriz material que reproduce las relaciones jerárquicas en el trabajo y las relaciones de producción capitalistas. Son, en definitiva, las que permiten la desigualdad social.

En Venezuela sucedieron, dos hechos fundamentales que sacudieron la conciencia de los trabajadores, transformándola en una conciencia impugnadora de la sociedad capitalista :

- a) la toma y puesta en producción de la industria petrolera por los trabajadores y el pueblo en diciembre del 2002 ; y
- b) la toma de algunas empresas privadas por parte de los trabajadores, que fueron abandonadas, cerradas o quebradas.

Pero además se proponen líneas políticas, como las del Presidente Hugo Chávez Frías, en el sentido de crear cooperativas con las cuales "transformaremos el sistema económico y social". Esta situación ha venido generando un fuerte debate en el seno de los trabajadores, provisto de confusión, en cuanto al modo de participación y la forma de gestionar las empresas.

Así, los trabajadores venezolanos, en función de la práctica histórica del movimiento obrero mundial, han desarrollado en este proceso revolucionario las viejas formas de gestión de las empresas que quedarán como nuevas experiencias para la emancipación de los trabajadores del mundo.

¿Cuáles son las formas de gestión que han desarrollado los trabajadores históricamente en el mundo ?  
¿Cooperativas, cogestión, autogestión o control obrero ? ¿Cuáles son las que rompen con la lógica capitalista ?  
¿Cuáles sirven en la actual lucha de los trabajadores venezolanos para la transformación de la sociedad capitalista en una socialista ? Trataremos, en forma resumida de resolver aunque sea parcialmente estas preguntas, presentando las formas de gestión social mas importantes desarrolladas por los trabajadores ; teniendo en cuenta que existe una continuidad histórica de prácticas gestionarias que expresan la autoorganización autónoma de los trabajadores en su lucha contra el Capital.

**Las cooperativas** : primera experiencia obrera de gestión colectiva La cooperación se desarrolla con la conformación de la clase obrera en los inicios del siglo XIX.

La creación de mutuales o de ayuda mutua es anterior al desarrollo de los primeros sindicatos. Las cooperativas y mutuales respondían a la necesidad de mejorar la calidad de vida y la solidaridad de todos los asociados, en un tiempo en donde la miseria y la explotación azotaban a las clases desposeídas.

Las cooperativas obreras de consumo o de producción tuvieron su auge en el siglo XIX, especialmente en Inglaterra y Francia. Los principios fundamentales del cooperativismo, en esa época se basaron en : una democracia interna, un hombre un voto, afiliación libre, los fondos pertenecían a toda la sociedad y la "neutralidad política".

En la primera mitad del siglo XIX, se inicia el proceso de expansión del capitalismo, motivado por la libre competencia. Este proceso se intensificó, llevando a la conformación de monopolios y a una mayor concentración del capital. Marx, visualizó esta tendencia del capital, por eso explicó como las cooperativas eran brotes de la nueva

sociedad, dentro de la vieja y que no podían sobrevivir como islas en una economía capitalista. Sólo podrían sobrevivir si se extendían a todos los sectores de la producción y se coordinaran a nivel nacional ; que en definitiva no sería otra cosa que la articulación de una economía planificada socialista El cooperativismo se deslizaría por dos corrientes : una revolucionaria, que se dirige hacia la superación de la explotación y otra, reformista, que reforzará el sistema capitalista y permitirá la explotación de trabajadores no asociados a la cooperativa. Esta última tendencia se reforzará y potenciará.

El marxismo revolucionario no descartara la cooperativa como forma de participación democrática de los trabajadores pero buscara otras formas de gestión obrera que permitan realmente romper con la lógica capitalista, sirviendo de enseñanza y de avance cualitativo en la conciencia política y revolucionaria de la clase obrera. Esa nueva forma de gestión será el control obrero.

De todo este proceso teórico-práctico del movimiento obrero y del socialismo en la construcción del cooperativismo, desarrollado durante la primera mitad del siglo XIX y la primera década del siglo XX, podemos concluir con las siguientes reflexiones :

1. En el marco de la crisis capitalista, entendemos la creación de cooperativas de producción, ya que pueden eliminar la contradicción antagónica entre capital y trabajo a lo interno, siempre que estén dentro de un plan de transformación revolucionario de las relaciones sociales de producción del capitalismo.
2. Las cooperativas de consumo, sin negarle su importancia, no es la más adecuada, porque sólo afecta a la esfera de la circulación y representa un paliativo que ayuda parcialmente en la distribución de riqueza de los asociados, pero no va a la raíz del problema : La explotación de la clase obrera.
3. Las cooperativas aisladas, en un régimen capitalista de gran concentración de capital y altamente monopolizado serán barridas y derrotadas. Las cooperativas deben alcanzar un amplio desarrollo nacional para poder subsistir como opción revolucionaria ; pero esto sólo será posible cuando la clase obrera se apodere de los medios de producción y cree unas relaciones sociales colectivas.
4. La cooperativa es una forma colectiva de apropiación. La propiedad no es privada sino social, pero es una socialización que cuando opera en el marco del sistema capitalista (mercado, lucha competitiva, etc.) y no rompe con su lógica resulta contradictoria. La asociación de los trabajadores es su propio patrón, es decir se explota así misma y no tiene otro patrón que los mismos asociados. En el marco de la competencia capitalista esto llevará, en muchos casos, a que los trabajadores aumenten voluntariamente el grado de su explotación para "competir" con otras empresas del mismo sector. La lógica del capital no parece abolirse, pero los trabajadores han tocado un elemento fundamental del capitalismo : Las relaciones de propiedad.
5. Dentro de la cooperativa debe ser colectiva, no sólo la propiedad, sino también la organización jerárquica del trabajo y las técnicas de producción. Es decir los trabajadores deben controlar los medios de decisión para evitar que se reproduzcan las relaciones de producción capitalistas y las formas de explotación.
6. Las cooperativas requieren de financiamiento y ayudas del Estado, no sólo para iniciar sus operaciones sino también para invertir en nuevas aplicaciones tecnológicas ; estas ayudas no pueden permitir que la cooperativa pierda su autonomía. Como lo expresaba Marx, las sociedades cooperativas tendrán valor mientras sean creaciones autónomas de los trabajadores y no sean protegidas por el gobierno ni por los burgueses. Para garantizar la supervivencia de las cooperativas es fundamental la estatización del sistema bancario y crediticio que puede proporcionar créditos accesibles a las mismas.

7. Las cooperativas de producción tendrán importancia en la lucha de la clase obrera si son parte integrante de las sociedades de consumo, ya que pueden ser instrumentos para lograr la extinción de la ley del valor - trabajo. Además las cooperativas de consumo pueden ser importantes en el apoyo de las luchas obreras y las huelgas. Pero las mejoras de las cooperativas serán insignificantes hasta tanto los medios de producción sigan en manos de los capitalistas.

8. Las cooperativas no son organizaciones de lucha directa y dan la ilusión de que pueden resolver la explotación sin lucha de clases y sin expropiar a la burguesía.

9. El proceso del movimiento cooperativo ha crecido por tres vertientes. Las cooperativas obreras que se desarrollan hacia la superación de la explotación e inmersas en la lucha de clases ; las cooperativas burguesas que explotan a trabajadores que trabajan para las cooperativas en beneficio de los asociados ; y las cooperativas reformistas que es aquella que se beneficia de la división internacional del trabajo, explota a otros obreros reforzando así el sistema capitalista.

**El control obrero** : gestión revolucionaria en la producción El control obrero es una propuesta de gestión colectiva en la empresa que tiene su desarrollo a partir de la primera década del siglo XX. En todo este proceso histórico la clase obrera comprendió que la contradicción capital-trabajo es antagónica y que la burguesía lo resuelve, si la clase obrera no lucha por su emancipación, con guerras que destruyan a grandes contingentes de trabajadores o con su exterminio por efecto de políticas que produzcan un altísimo desempleo.

Es en este momento que la lucha de los trabajadores rebasa los objetivos inmediatos, reivindicativos y se plantea la organización de la lucha y la gestión obrera de las empresas, para reorganizar la producción de acuerdo a sus intereses. Existe un cambio cualitativo de la conciencia en la clase obrera. Se pasa de una conciencia corporativa a una revolucionaria que impugna todo el sistema capitalista.

**Podemos extraer de toda la experiencia histórica del desarrollo del control obrero las siguientes reflexiones** :

1. El proceso de desarrollo del control obrero se da cuando el país se encuentra en una coyuntura política-económica de crisis y de contradicciones entre las clases en pugna, más cuando pueda existir un gobierno popular y revolucionario, unido a los trabajadores y sectores populares, y una burguesía que no acepta entregar sus privilegios y desarrolla una política de sabotaje económico. Este sabotaje esta dirigido a debilitar artificialmente la producción, mediante la reducción del número de jornadas de trabajo, el cierre, la quiebra, el despido y la suspensión de trabajadores en masa.

2. El control obrero tiene como objetivo la regulación planificada de la economía por los trabajadores organizados en diferentes comités que incluyen a los empleados y personal técnico. Los comités tendrán derecho de fijar límites de producción y tomar medidas para determinar el costo de esa producción. Tendrán acceso a toda información relativa al proceso productivo, a los libros de contabilidad de la empresa y las finanzas, a las inversiones, a como organizar el trabajo de manera democrática y participativa.

3. Sin embargo, el control obrero, después de tomar el camino del control de la producción, se extenderá más allá de los límites de las empresas individuales y los trabajadores exigirán intervenir en las decisiones de cómo organizar el trabajo, las técnicas de producción y cómo romper la jerarquización en la organización productiva de toda la sociedad.

4. El control obrero, de acuerdo a la experiencia histórica, es transitorio. Por su esencia, se presenta en un período

## La clase obrera venezolana como protagonista en la gestión de la producción

---

de convulsión política y económica. Al generalizarse con la toma de conciencia de los trabajadores, de sus objetivos y de su importancia social, creará las condiciones favorables para la toma de poder político, la instauración del socialismo, con sus formas de autogestión obrera para el desarrollo del trabajo colectivo y productivo.

5. La estrategia del control obrero debe ser un medio que permita acelerar la lucha de clases en su conjunto y preparar a la clase obrera para gestionar el gobierno, una vez que tome el poder político.

6. La lucha por la estatización bajo control obrero, de las empresas en crisis, cerradas o que estén ocupadas es la única forma de garantizar la viabilidad de estas empresas, a la vez que significa un avance para imponer la socialización de la propiedad y del trabajo bajo control obrero y gestión de los trabajadores, Y es una forma de transición de la lucha revolucionaria contra el Estado capitalista.

7. El control obrero es una lucha contra el despotismo capitalista a lo interno de la empresa, pero requiere la articulación de todas las empresas bajo control obrero para trascender y enfrentar la oposición capitalista que luchara contra su construcción.

La cogestión : participación en la gestión dentro de la producción capitalista La cogestión es la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa, en conjunto con los propietarios de la empresa privada o los representantes del Estado.

La cogestión se desarrolla a finales de la segunda guerra mundial como parte del esfuerzo bélico en los países aliados occidentales. Después del conflicto, sobre todo en Alemania se generaliza la experiencia de la cogestión, perfeccionándose con leyes que aumentaron el poder de decisión laboral de los trabajadores, sobre todo en las grandes empresas.

En los últimos años, en diversos países se han desarrollado experiencias de participación en diversos niveles. En América Latina casi todos los países tienen experiencias de participación de cogestión, incluidas en leyes y constituciones.

Esta participación puede ser en los diferentes niveles de la empresa (junta de accionista, junta directiva, gerencia, etc.). También viene combinada con la participación en los beneficios de la empresa. La cogestión postula, además, una intervención en dos factores : intervención en el nivel de concepción y en la fijación de la política global de la empresa. Estas intervenciones se sitúan a nivel de los consejos de administraciones que pueden ser paritarios o no. La cogestión es un sistema de coparticipación que "institucionaliza" la discusión obrero - patronal.

Como se observa la cogestión no impugna las relaciones de propiedad ni los medios de producción capitalista, por lo que favorece la integración de la clase obrera al sistema de producción capitalista. Su principal objetivo es hacer a los trabajadores, a través de sus representantes, corresponsables de su propia explotación y así extraer más plusvalía de su propio trabajo. Esto no significa que, bajo una política revolucionaria clara de los objetivos de la clase obrera, no se utilice este tipo de participación compartida como un instrumento para avanzar en gestiones obreras que forman al trabajador. Esto sólo será posible con el desarrollo de un sindicalismo clasista y revolucionario, en el que los representantes de los trabajadores sean elegidos y puedan ser revocados por las asambleas de los trabajadores y respondan de su actuación ante ellas.

Las formas actuales de participación en la organización de trabajo como el toyotismo, la calidad total, los equipos autónomos de trabajadores, además del aumento y enriquecimiento de las tareas en los puestos de trabajo, forman parte de los nuevos sistemas de cogestión en la base de los trabajadores. No ponen en peligro, ni siquiera en cuestión, los objetivos definidos por la dirección de la empresa capitalista permitiendo la integración de los

trabajadores en la lógica capitalista de la empresa.

**La autogestión** : propiedad social y gestión colectiva en la producción La autogestión es una de las formas de lucha de los trabajadores para la construcción de una sociedad socialista. No es sólo un cambio en la gestión de la empresa sino es la transformación total de las relaciones sociales de producción capitalista, de manera que los trabajadores posean los medios de producción y de poder y decidan sobre la gestión, acumulación y administración de la empresa. Es la apropiación social de los medios de decisión y poder por parte de los productores directos.

La autogestión propugna la gestión directa y democrática de los trabajadores, en las funciones de planificación, dirección y ejecución. Rechaza y cuestiona el poder de los propietarios de los medios de producción, distribución y consumo capitalista.

En la empresa, la autogestión significa que los trabajadores a través de las asambleas y otras formas democráticas de decisión colectiva, poseen todo el poder dentro de la comunidad establecida para la producción o distribución de bienes y servicios, mediante una planificación democrática.

Las empresas autogestionarias presentan, sin embargo los mismos problemas que las cooperativas. Estas empresas aisladas dentro del sistema capitalista son fácil presa de las grandes empresas privadas y de las transnacionales. No pueden existir islas de autogestión en el seno del capitalismo, sometidas a la competencia y a la alta concentración de capitales que estrangulan a los más débiles.

Las diferentes experiencias demuestran que la falta de planes financieros, que son absorbidos por la banca y la empresa privada, la colocan en una situación de supervivencia, en el mejor de los casos, o en la extinción definitiva. Otro problema es como realizar la "transferencia tecnológica" cuando ésta es controlada por el imperialismo y las transnacionales, precisamente para subordinar a las empresas en general.

Sin embargo, su perspectiva a futuro en una sociedad socialista las hacen una experiencia formativa importante para la clase obrera. La autogestión no es un cambio en la gestión de la empresa, ni un paso transitorio al control obrero en el sistema capitalista, es la transformación total de las relaciones de producción capitalista y la apropiación de los medios de producción y decisión ; porque la propiedad colectiva será una ficción sino lleva además una gestión y planificación colectiva y democrática.

Estado, nacionalizaciones, estatización y relación con las formas de gestión de la producción El Estado Capitalista venezolano se desarrolla a partir de la segunda década del siglo XX, con el descubrimiento y crecimiento de la industria petrolera. Esto le imprime velocidad al desarrollo económico venezolano en esta etapa, impulsándose la creación de Empresas del Estado. Éstas son formas colectivas de propiedad capitalista, son una superación de la propiedad privada a lo interno del propio sistema capitalista. Lo que permite intervenir en la economía. Así el Estado se constituye en una palanca importante para el desarrollo, especialmente en los países atrasados, con formas precapitalistas que aun subsisten. Esto es una demostración más del carácter atrasado, parasitario y retrogrado de las clases dominantes locales que son incapaces de jugar algún papel progresista. Pero si el Estado y sus empresas forman una propiedad colectiva ¿ cómo sigue siendo capitalista ? Los motivos son varios. En primer lugar, porque ese Estado responde a los intereses del capital nacional e internacional y por lo tanto orienta la producción y desarrollo de esas empresas bajo ese punto de vista. Y además, porque las relaciones de producción que existen a nivel de la organización jerárquica del trabajo están profundamente marcadas por las estructuras del capital.

El problema de la superación del capitalismo plantea además el tema de la estatización de las empresas. La estatización se nos puede presentar como si la propiedad privada es abolida al pasar a un tipo de propiedad pública. Sin embargo, la propiedad capitalista no se sostiene sobre el trabajo personal sino sobre la apropiación del trabajo

ajeno. Es la apropiación capitalista de los medios de producción, poder y distribución que conlleva la propiedad de los capitalistas sobre el producto del trabajo ajeno.

La estatización de las empresas ha sido considerada como una reforma de la estructura que supondría la socialización de la propiedad, es decir un duro golpe a la propiedad privada y al capitalismo, pero de acuerdo a la práctica histórica esto no ha sido así. La reforma de la estructura de la propiedad privada a una propiedad estatal no instaaura un nuevo modelo económico, diferente al capitalismo ni siquiera por si misma, al socialismo.

Esto se debe a que el Estado y sus empresas hay que analizarlas de acuerdo a dos factores que consideramos, son fundamentales : Las relaciones y los medios de poder, es decir cuáles son las clases sociales que controlan los poderes públicos y el contexto nacional e internacional en el que, a pesar de las nacionalizaciones no suprime el mercado mundial y mantiene la división internacional del trabajo. Además las relaciones que existen a nivel de la división y de la organización del trabajo a lo interno de las unidades de producción son de carácter capitalista.

Esto lo podemos observar en la nacionalización de la industria petrolera en los años 70. La propiedad privada pasó a una propiedad colectiva o pública pero se mantuvo intacta la organización jerárquica del trabajo, la división del trabajo y las técnicas de producción, que representan la matriz fundamental que reproduce las relaciones de producción capitalista. Lo que pasó fue que se creó una tecnoburocracia unida a la burguesía criolla y al capital internacional, hasta diciembre del 2002, en donde esa casta fue derrotada y expulsada de PDVSA. Pero ojo, sino existe gestión obrera y control de los trabajadores para cambiar las relaciones sociales de producción capitalista esta tecnoburocracia se va a reproducir.

En Venezuela el proceso revolucionario y el papel totalmente reaccionario de la burguesía ha puesto en tela de juicio el modelo de organización capitalista de la economía. La única manera de avanzar y defender el proceso revolucionario, es impulsar y permitir todas las formas de gestión obrera y popular. Además iniciar una fuerte transformación del Estado que implique la participación y la toma de decisiones de los trabajadores en todas las esferas del Estado, y que sustituya el Estado de los capitalistas por un Estado de los trabajadores.

### **Propuestas para desarrollar una política de gestión obrera en Venezuela**

Después de las argumentaciones expresadas, producto de la experiencia histórica de las formas de gestión obrera, debemos exponer algunos lineamientos que sirvan para la discusión y el debate entre los trabajadores, sus sindicatos y organizaciones populares, que permitan generar una política de gestión obrera y popular en Venezuela. Algunas de las consideraciones serian :

1. La situación coyuntural que presenta nuestro país, producto del lock out petrolero, el sabotaje a PDVSA y el cierre o quiebra de empresas ha producido en dos meses la perdida de 553.515 puestos de trabajo. Ahora existe un agregado en la estrategia de la burguesía, un "sabotaje de baja intensidad" en el sector de la economía con el desabastecimiento de algunos productos, el cierre de empresas y el desarrollo de un mercado negro de divisas. Esta situación exige por parte de las organizaciones políticas, sociales y sindicales de una profundización de la conciencia de los trabajadores y sectores populares que permita consolidar la Revolución Bolivariana. Consideramos que para el logro de esto debe desarrollarse una política de participación y gestión obrera y popular.
2. Consideramos que las organizaciones sindicales y la nueva central UNT debe desarrollar una Plataforma Político-Sindical orientada en tres ejes fundamentales : Una estrategia sociopolítica y económica, una estrategia de gestión obrera y popular en la producción y una estrategia para el desarrollo del país.
3. El eje estratégico de gestión obrera y popular en la producción es fundamental para transformar al trabajador de

su condición de asalariado a la condición de productor colectivo.

4. Impulsar la planificación democrática no como mera participación para legitimar las decisiones del Estado, sino asumiendo los trabajadores el poder real tanto a nivel de la planificación regional y local.

5. En lo referente a las cooperativas, como formas de gestión obrera, consideramos que a pesar de ser una forma de propiedad social y colectiva tendrán grandes debilidades cuando se enfrente al mercado capitalista y a la competencia entre las empresas. Sin embargo no negamos su implementación, pero requieren de un Plan Nacional Político-productivo expresado en los siguientes fundamentos : (a) los objetivos políticos-productivos a desarrollar ; (b) los tipos de cooperativas que se crearán para el desarrollo económico del país, sean estas de producción, consumo o servicios ; (c) el plan de financiamiento ; (d) la creación de un nuevo tejido social en la producción y distribución de los bienes que genere y, (e) las formas de articulación de las cooperativas (federación de cooperativas productivas de una misma rama, integración de las cooperativas de producción y de consumo que permitirían ser utilizadas para la solidaridad de los trabajadores, creación de cooperativas intersindicales, creación de redes cooperativas etc.).

6. El Gobierno debe implementar políticas de financiamiento y crédito para las inversiones y cambios tecnológicos que requieran las cooperativas, pero es importante que conserven su autonomía, tanto productiva como económica, pero además no debe estar desligada de la lucha política contra las condiciones generales del capitalismo. En el marco de un Plan productivo nacional, el Gobierno debe potenciar, promover y proteger todas las formas de gestión obrera y popular. Pero estas no deben estar bajo el control del Estado, sino bajo el control de los trabajadores y el pueblo 7. La otra forma de gestión de la producción, el control obrero, se genera en coyunturas de crisis políticas y económicas y tiene por objetivo la regulación de la producción y el control de las decisiones por parte de los trabajadores.

8. El control obrero debe ser la política fundamental en el eje estratégico de gestión obrera y popular y deberá ser implementada por los sindicatos de base y sus trabajadores. Se debe impulsar los Comités de Trabajadores, en base a cinco direcciones : (1) controlar la organización jerárquica del trabajo y crear una nueva democrática y participativa ; (2) ejercer el control en la división de trabajo a nivel de la empresa y en los sectores de la economía ; (3) controlar las finanzas, contabilidad e inversiones de la empresa ; (4) generar el control sobre los despidos y cierres de empresas y, (5) controlar los medios de decisiones en la empresa.

9. Se deben ocupar todas las empresas privadas abandonadas, cerradas quebradas o semiparalizadas, creando los Comités de Trabajadores que impidan el vaciamiento de la empresa por parte del patrón y proceder a su control obrero.

10. Implementar, como fase siguiente a la ocupación de la empresa, los trámites necesarios para la estatización de la empresa ocupada bajo control obrero.

11. En las empresas del Estado, principalmente de transporte, básicas y petroleras, se impulsarán los Comités de trabajadores que implementarán el control obrero a diferentes niveles, pudiendo estar combinado con participación mayoritaria de los trabajadores (cogestión). Esto permitirá enfrentar el poder de la tecnoburocracia en las empresas del Estado.

12. Los directores laborales que plantea la actual Ley del Trabajo, deben ser ampliados en forma paritaria en las Juntas Directivas y Juntas de Accionistas, debiendo ser electos por los trabajadores y que no sean personal de confianza ni directores. Estos podrán ser revocados por los trabajadores. Se creará una Asamblea de Directores Laborales de todas las empresas del Estado a fin de articular una política socioeconómica que favorezca la calidad

de vida de los trabajadores e impulsen formas de gestión obrera y popular a nivel nacional.

13. Los Comités de Trabajadores se articularán en Coordinaciones Regionales de Control Obrero y estos una Coordinadora Nacional de Control Obrero. Estos organismos implementaran políticas nacionales y regionales.

Para concluir debemos tener presente que si no se transforma la propiedad y sí la gestión de la empresa, estaremos enmarcados en el sistema capitalista. Si transformamos la propiedad y la gestión de la empresa no está en manos de los trabajadores, estaríamos todavía en la lógica del capitalismo. Sólo revolucionando las relaciones de propiedad y las formas de gestión en la producción y en la sociedad, estaremos en el desarrollo de un nuevo modo de producción y a las puertas de la emancipación definitiva del género humano.

*Post-scriptum :*

[Rebelión](#)